

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,635
FECHA: 10-Nov-2017

SUMINISTRANTE: INDUSTRIAS DE LA RIVA, S.A.

Fax : móvil 5201-8125

NIT: N/A

NRC: N/A

Teléfono : 2130-4352

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Francisco Guillermo, Silly Saca

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
6	ADQUISICIÓN CONDECORACIONES DE LA ORDEN: "JOSÉ MATÍAS DELGADO" EN EL GRADO GRAN CRUZ PLACA DE PLATA. SEGÚN DETALLE: 6- Condecoraciones de la Orden José Matías Delgado en grado Gran Cruz Placa de Plata, fabricadas en aleación de metales finos, amarillos de Alta Calidad con Baño de Oro de 23k., en las piezas doradas y baño de níquel en las piezas que van plateadas. Con sus respectivas bandas y estuches. La banda es de Seda Muaré en los colores y medidas que se indican en el Decreto. Colocadas en estuche de pana azul. SEGÚN MOLDES EN EXISTENCIA. TIEMPO DE ENTREGA: 6 DE DICIEMBRE DE 2017.	675.00000	4,050.00000	10,642
			\$ 4,050.00000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUATRO MIL CINCUENTA CON 00000/100000 DÓLARES

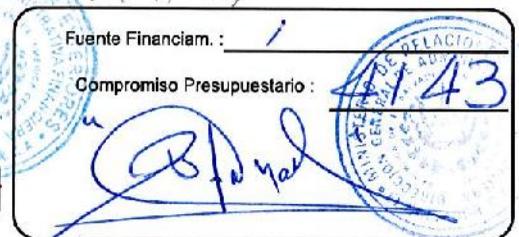
Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.


Florenca Arevalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI


Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION

14-11-17 - 1 008
Fuente Financiam.: /
Compromiso Presupuestario: 4143


Lic. Salomón Benedito Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI